Bogotá, D.C., 24 de octubre de 2017.

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20172001196362
Fecha Radicado: 2017-10-24 09:55:19
Anexos: 7 ANEXOS3

Señores ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20172001196332
Fecha Radicado: 2017-10-24 09:53:45
Anexos: 7 ANEXOS

Radicación de cuenta de cobro contrato No. 162 de 2017.

Atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 162 de 2017:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que incluyan:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro o factura según aplique
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- G3.2.F07 Evaluación Proveedores (Solo para personas Jurídicas)

Cordialmente,

Brian Andres Silva Espinosa.

C.C. 1070605799 de Girardot - Cundinamarca.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ · EQUIDAD · EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN · icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **24/10/2017**

Contrato No:	162	**Fecha de contrato:**	**01/02/2017**			**Nombre de Contratista**	**Brian Andres Silva Espinosa**		
No. de factura o documento equivalente:	10	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**	**X**	**NO**	**NIT / C.C contratista:**	**1.070.605.799**		
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	10			**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/10/2017**	**A:**	**31/10/2017**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Prestación de servicios profesionales para dar soporte, implementación y mantenimiento a los sistemas misionales y no misionales del ICFES, y demas sistemas que sean asignados.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	5.120.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos** / **Total (valor a Pagar)**	**5.120.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Oscar Baquero Moreno**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirección Desarrollo de Aplicaciones**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 162 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Brian Andres Silva Espinosa			**C.C. / C.E. No.:**	1070605799	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/10/2017	**Hasta**	31/10/2017	**INFORME No.:**	**10**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	162	**Fecha de inicio**	01/02/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"prestación de servicios profesionales para dar soporte, implementación y mantenimiento a los sistemas misionales del ICFES, y demás sistemas que le sean asignados".***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de veintiocho millones ciento sesenta mil pesos **($28'160.000) IVA incluido MCTE mas adición ($30'720.000) IVA incluido MCTE**, precio correspondiente a 38.17 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **cuarenta y tres millones quinientos veinte mil pesos ($43'520.000) IVA incluido MCTE.***	
SALDO DEL CONTRATO: *quince millones trescientos sesenta mil pesos (**$15'360.000**) IVA incluido M/CTE.*				***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Decima** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **seis meses (5)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **01** de **febrero** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **01** de **febrero** de **2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **162**.* • *23 de junio de 2017, adición y prorroga No.1 del contrato 162.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**El ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del***

	contrato así: a) Un pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.560.000) incluido IVA, previa entrega del informe de Implementación del servicio de consulta de resultados masiva (Modificación PIR). b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($5.120.000) Incluido IVA, Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, las cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de junio, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, esta sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable"

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
01	20/02/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de Enero del año en curso	$2'560.000
02	20/02/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de Febrero del año en curso	$5'120.000
03	13/03/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de marzo del año en curso	$5'120.000
04	20/04/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de abril del año en curso	$5'120.000
05	18/05/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de mayo del año en curso	$5'120.000
06	16/06/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de junio del año en curso	$5'120.000

07	19/07/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de julio del año en curso	$5'120.000
08	22/08/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de agosto del año en curso	$5'120.000
09	19/09/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de agosto del año en curso	$5'120.000
10	24/10/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de agosto del año en curso	$5'120.000
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X		

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Preparación y modificación de ambiente para la ejecución de la historia de usuario 837 de Saber Pro exterior.	**100%**
2	Cierre de inscripción a talleres de investigación.	**100%**
3	Reportes de avance de la inscripción a los seminarios y talleres de investigación.	**100%**
4	Configuración de ambiente para recaudo y reportes de inscritos a talleres de investigación.	**100%**
5	Generación de biblias de Saber Pro Exterior.	**100%**
6	Ajuste en el módulo de citación para la edición y eliminación de secuencias.	**100%**
7	Asistencia a taller de accesibilidad y usabilidad.	**100%**
8	Ajuste y soporte del aplicativo de informe de delegado para la aplicación de la prueba Ascenso Mayores Conocimientos Policiales	**100%**
9	Soporte de error en servicio WEB del DUE interoperabilidad.	**100%**
10	Validación de error reportado por aplicación de instrumentos del reporte puerta salón de grupo 2 en la generación de biblias, (RTA: la numeración no va en secuencia sino en el orden de la citación)	**100%**

	Brindar capacitación de funcionamiento del aplicativo de informe de delegado a los coordinadores de nodo ASD.	**100%**
10	Soporte a los tickets relacionados en la mesa de ayuda (incidentes y casos).	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Oscar Yovanny Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Oscar Yovanny Baquero Moreno,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(10)** de **(2017)**

Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

Brian Andres Silva Espinosa
C.C. No. 1070605799
Régimen Simplificado

LA SUMA DE: $ 5'120.000 Cinco millones ciento veinte mil pesos, Incluido IVA.

POR CONCEPTO DE: Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 162 correspondiente al mes de octubre del año en curso.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta	No. 202-611620-17 Ahorros
Banco	Bancolombia
Nombre	Brian Andres Silva Espinosa
Cédula	1070605799

Brian Andres Silva Espinosa
C.C No. 1070605799

Bogotá, D. C 24 de octubre de 2017

Bogotá D.C., 24 de octubre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de octubre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2016, según el certificado(s) que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes octubre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Brian Andres Silva Espinosa
C.C. 1070605799 de Girardot - Cundinamarca.

NIT 899.999.2844

CERTIFICADO DE INTERESES
CERTIFICADO SOBRE CRÉDITO HIPOTECARIO
AÑO GRAVABLE 2016

CRÉDITO PARA VIVIENDA

Nombre del Titular:	BRIAN ANDRES SILVA ESPINOSA
Número de Documento:	1070605799
Nombre del Titular 2:	
Número de Documento:	
Número de Crédito:	107060579900
Fecha de desembolso:	12/05/2016
Valor desembolsado Año Gravable:	$ 50,000,000.00

Saldo a: 31/12/2016 (242.4513) $50,275,134.07

Saldo a: 31/12/2015 (228.2684) $0.00

Pagos del Período Capital e Intereses:	$ 3,177,715.68
Valor deducible por Intereses y UVR	$ 3,177,715.68

Fecha de Generación: 31/12/2016

PARA PRÉSTAMOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, LA DEDUCCIÓN ESTARÁ LIMITADA A 1200.0 UVT EQUIVALENTES A $35,704,000.00 PARA EL AÑO GRAVABLE 2016 SEGÙN ART. 51 DE LA LEY 1111 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2006 QUE ADICIONA EL ART. 868-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

NO REQUIERE FIRMA (ART. 10 D.R. 836/91)

aportes en línea
NIT. 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070605799		SILVA ESPINOSA BRIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trv. 93 # 22D-10 Int. 3 Apto. 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002857	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2017-10	2017-10	285805466	8471379812	I	2017/10/24	2017/10/03	BANCOLOMBIA	0	$594,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,048,000	$327,700			$2,048,000	$256,000			$0	$0			$2,048,000	$10,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,048,000	$327,700			$2,048,000	$256,000			$0	$0			$2,048,000	$10,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,048,000	$327,700			$2,048,000	$256,000			$0	$0			$2,048,000	$10,700		$0	$0
1	CC 1070605799	SILVA BRIAN	25-14	30	$2,048,000	$327,700	EPS008	30	$2,048,000	$256,000		0	$0	$0	14-18	30	$2,048,000	$10,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,048,000	$327,700			$2,048,000	$256,000			$0	$0			$2,048,000	$10,700		$0	$0

PAGADO

2017/10/03 06:04 PM

aportes en línea
NIT. 900147238-2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070605799		SILVA ESPINOSA BRIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trv. 93 # 22D-10 Int. 3 Apto. 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002857	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2017-10	2017-10	285805466	8471379812	I	2017/10/24	2017/10/03	BANCOLOMBIA	0	$594,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$327,700	$0	$0	$327,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$327,700	$0	$0	$327,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,700	$0	$0	$10,700
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	$10,700	$0	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
TOTAL				1	$594,400	$0	$0	$594,400

PAGADO

2017/10/03 06:04 PM